

¿De verdad los ricos quieren pagar más impuestos?

Por José María Peláez Martos. En la carta de los megarricos de Davos no figuran españoles, pero hay muchos en las listas de escándalos de paraísos fiscales

Inspector de Hacienda del Estado

En la última conferencia de Davos ha surgido una noticia que nos ha dejado perplejos. Se trata de una carta firmada por más de 250 multimillonarios en la que manifestaban abiertamente su deseo de pagar más impuestos. Los firmantes de la carta no son simples millonarios, aquellos que tienen más de un millón de euros, sino que pertenecen a otra categoría, a los llamados megarricos o ultrarricos, cuyo nivel de riqueza es tanta que la mayoría de los mortales tendríamos dificultades para saber cuántos ceros tiene la cifra de sus fortunas.

Para poder entender esta inusual petición es importante hacer referencia a algunas circunstancias y datos relevantes.

Respecto del origen de la riqueza de estas grandes fortunas, algunas de ellas provienen de los cambios en el sistema económico mundial producido desde los años 80, cuando se pasó de un sistema de producción física de bienes –las típicas fábricas, que ahora están en China– a otro basado principalmente en producción de bienes tecnológicos y de servicios digitales. Estas nuevas actividades económicas producen beneficios ingentes, que además no pagan impuestos. Otra fuente de aumento de riqueza son los movimientos especulativos de bienes y de dinero, siempre presentes en cualquier sistema económico. Y, por último, también existen megarricos por herencia, algunos de ellos firmantes de la mencionada carta. La capacidad de generar beneficios de todas estas fuentes de riqueza asombra al comprobar que las cinco personas más ricas del mundo han duplicado su fortuna desde el año 2020 hasta ahora.

Para evitar pagar impuestos, algunas grandes fortunas y empresas multinacionales se sirven de la planificación fiscal agresiva para situar la renta y riqueza en paraísos fiscales. Basta revisar las listas de los escándalos descubiertos en los últimos años, de utilización de paraísos fiscales, para comprobar que allí estaban los grandes mandatarios mundiales, grandes fortunas, artistas y deportistas famosos, etc. También es sabido que las grandes multinacionales utilizan estos territorios, y otros no calificados como paraísos dentro de la propia Unión Europea, para pagar unos impuestos irrisorios a nivel mundial por sus escandalosos beneficios.

Las medidas adoptadas por los organismos internacionales en los últimos años, como los programas BEPS y las listas de paraísos fiscales, no surten los efectos deseados, por la lentitud de su implantación



Abigail Disney, una de las firmantes de la carta de los ricos de Davos.



Los sistemas fiscales no gravan adecuadamente a las grandes fortunas y multinacionales, y la carga recae cada vez más sobre las rentas medias

y por no contemplar sanciones en caso de incumplimiento.

Contemplemos ahora la situación en España. Entre los firmantes de la carta de los megarricos no figura ningún español, pero sí que figuran muchos en las listas de los escándalos de paraísos fiscales descubiertos en la última década. Por otro lado, no hay que olvidar que la mayoría de las empresas de Ibex 35 poseen cientos de empresas en paraísos fiscales para no pagar impuestos.

Una característica de nuestro sistema fiscal –siguiendo la tendencia mundial– es la diferente tributación de las rentas de trabajo y empresariales, es decir, aquellas que requieren de un trabajo y esfuerzo, en comparación con la tributación de las rentas del capital. Así, a los trabajadores, profesionales y empresarios individuales se les aplica en el IRPF una tarifa progresiva, que puede llegar hasta el 50% de sus rentas o beneficios, mientras que unas ganancias patrimoniales, o unas rentas del capital, pagan un tipo fijo, que inicialmente fue del 15%, y después se ha elevado un poco. Otro regalo para las rentas del capital es la posibilidad, que no tienen las otras, de diferir el pago de los impuestos, pudiendo darse la situación de que no los

paguen nunca. Así, un primer ejemplo de ausencia de imposición se produce cuando se hereda una gran fortuna que proviene de años en los que no existía tributación real, como es el caso de España con fortunas forjadas en los años de la dictadura. No pagaron entonces y no pagarán ahora. Otro ejemplo se refiere a los fondos de inversión, que solo pagan un 1% de impuestos sobre los beneficios que van obteniendo. Pero si un fondo se incluye en una herencia que se transmite de padres a hijos en las comunidades autónomas en las que existe exención, tampoco pagarán impuestos. Les daría la razón a los que dicen que no deben tributar si se demuestra que realmente han pagado antes, y entonces podrían aplicarse las deducciones por doble imposición existentes en el sistema tributario.

Por último, hay que hacer referencia a la situación esperpéntica de los impuestos sobre la riqueza, como sucesiones, patrimonio y el recientemente creado sobre las grandes fortunas. Los dos primeros son impuestos estatales cedidos a las comunidades autónomas, produciéndose una ausencia o una elevada tributación, dependiendo de la ideología del partido político que gobierne en cada momento. El impuesto sobre las grandes fortunas solo se paga en las comunidades en las que no se tributa por el impuesto sobre el patrimonio. ¿Puede explicarme alguien en qué manual de Hacienda figura que el objetivo de un nuevo impuesto estatal sea revivir otro estatal, que otra Administración ha decidido que no se pague? Lo dicho, un esperpento, cuya responsabilidad es de nuestros políticos, que son incapaces de diseñar un sistema tributario que cumpla los principios constitucionales.

Como consecuencia, los sistemas fiscales no gravan adecuadamente a las grandes fortunas y a las grandes multinacionales, y la carga impositiva recae cada vez más sobre las rentas medias, sobre todo del trabajo. De seguir así, las desigualdades serán cada vez mayores, y quizás esa sea la motivación de la carta de los megarricos, que manifiestan en su misiva que se ha creado un sistema económico vergonzoso, con salarios estancados, infraestructuras en ruinas, servicios públicos deficientes y desestabilización de la propia democracia. Dicho de otra forma, de seguir con esta tendencia, en el futuro solo habrá megarricos y pobres, y esa situación, dicen los firmantes de la carta, puede hacer saltar por los aires el sistema económico actual. Recordemos que el 1% de la población posee el 45% de la riqueza a nivel mundial.